

POCOMACO



POLÍGONO DE COMERCIO MAYORISTA DE A CORUÑA

Nº 4 marzo 2009

Concello da Coruña



***“A Coruña será
la primera ciudad
española en incorporar
autobuses Euro V,
menos contaminantes”***

JOSÉ PRADA MURADÁS
Gerente de la Compañía de Tranvías



***“Vamos a poner
en marcha un
plan de choque
para frenar la
pérdida de
empleos”***

CARLOS NEGREIRA
Presidente provincial del PP

TU SABES ELEGIR



TU
TU MEJOR
ORIGEN

TU
TU REPRESENTANTE
EN TODO EL MUNDO



PRODUCTO DE
ALTA CALIDAD



LOMOS
DE BACALAO
LOMBOS DE BACALHAU

salGado

Fresco Congelado

SELECCIÓN PROFESIONAL

500 g



Fresco Congelado

EN SALGADO CONGELADOS TU ERES EL PROTAGONISTA
T. 981 133 094 / www.salgadocongelados.com



Editorial ■



El desarrollo empresarial y económico que la ciudad ha experimentado en los últimos años ha propiciado un efecto multiplicador en la demanda de suelo industrial con infraestructuras, comunicaciones y servicios avanzados que han de ser gestionados de forma eficaz por parte de los gestores de los polígonos empresariales.

Los factores de localización que las empresas tienen en cuenta al elegir un emplazamiento son, entre otros: las condiciones y el precio del suelo; su localización geográfica; las infraestructuras y comunicaciones; indicadores socioeconómicos; las posibilidades de interrelación con universidades, administraciones públicas y centros de investigación; la calidad de los servicios y las sinergias derivadas de la concentración empresarial.

Estos factores hacen evidente el papel relevante que las entidades gestoras de los polígonos pueden jugar ofreciendo espacios que respondan a

las necesidades y expectativas de las empresas.

En el área metropolitana de A Coruña se echa en falta que nuestros políticos, sean del signo que sean, aparcen sus ideas partidistas para lograr un acuerdo en lo que se refiere a infraestructuras, imprescindibles para que el avance económico de la ciudad y su entorno pueda continuar.

Para que el desarrollo empresarial de la zona sea una realidad es necesaria la ampliación del aeropuerto de Alvedro, una obra incomprensiblemente polémica, y la existencia de una comunicación directa, rápida y cómoda con el aeródromo. La finalización de la tercera ronda puede considerarse ya una urgencia, así como la comunicación de esta vía en el futuro con el puerto exterior situado en Punta Langosteira. También llevamos años esperando por una infraestructura vital para Galicia como el AVE. Esperemos que la alta velocidad sean una realidad muy pronto.

Luis Fernández Ruenes
Presidente de la Asociación de Empresarios de Pocomaco

■ Directiva de Pocomaco

Edita:

Asociación de empresarios de POCOMACO

Polígono de Pocomaco, B-19
15190 A Coruña

Teléfono: 981 29 42 16

Fax: 981 29 13 21

E-mail: comunidadpocomaco@mundo-r.com

www.pocomaco.com

Impresión:

Venus Artes gráficas

Depósito legal:

C-1202-2008

ISSN: 1888-6868

Presidente:

Luis Fernández Ruenes

Vicepresidente:

Juan Manuel Villar López

Secretario:

Carlos Manuel Ferreiro Sánchez

Vicesecretario:

José Brañas Freire

Contador:

Fernando Varela López

Vocales:

Emilio Lostalé Sarrias

Carlos Ferreiro Lozano

Santiago Modroño Santos

José Lamas Fernández

Ramón Álvarez Hernansanz

Rubén Ocampo Tizón

SERVICIOS que ofrece POCOMACO

ASESORÍAS:

Fiscal: José Luis Martínez Villar

Jurídica: Ramón Solórzano Sáenz de Cenzano

Técnica: Rodrigo García González

FORMACIÓN:

Programa de jornadas y cursos gratuitos acreditados de forma continuada

INFORMACIÓN:

Atención al público en horario continuo de lunes a viernes (7.30 a 20.30 horas) y sábados de 8.00 a 13.00 h.
Revista Pocomaco
Página web:
www.pocomaco.com

CONVENIOS DE COLABORACIÓN:

La Asociación tiene acuerdos suscritos con las siguientes empresas:

ACV Cobián, Varela y Asociados, S.L.

Asisa

Caixa Galicia

Cepsa

Cocina Económica

Confederación de

Empresarios de

A Coruña (CEC)

Solred

OTROS:

Báscula

Fax

Fotocopiadora

Oficina de Correos

Salón de usos múltiples

Servicio de vigilancia permanente 24 horas

Voz autorizada



Otra oportunidad

En numerosas ocasiones he expresado mi preocupación, que es similar a la de la totalidad de los empresarios gallegos, por las consecuencias -en muchos casos, dramáticas- que ocasiona la crisis generalizada en que nos encontramos inmersos. Día a día asistimos al crecimiento del número de pequeñas y medianas empresas, parte esencial de nuestro tejido productivo, que se ahogan en una desesperante falta de recursos económicos. Además, el desarrollo de cuestiones tan fundamentales para el futuro de Galicia como son las infraestructuras, la energía y la tecnología no van al ritmo que todos deseáramos, cuestión esta que imposibilita que nuestras compañías sean competitivas. Y ello también me provoca desazón.

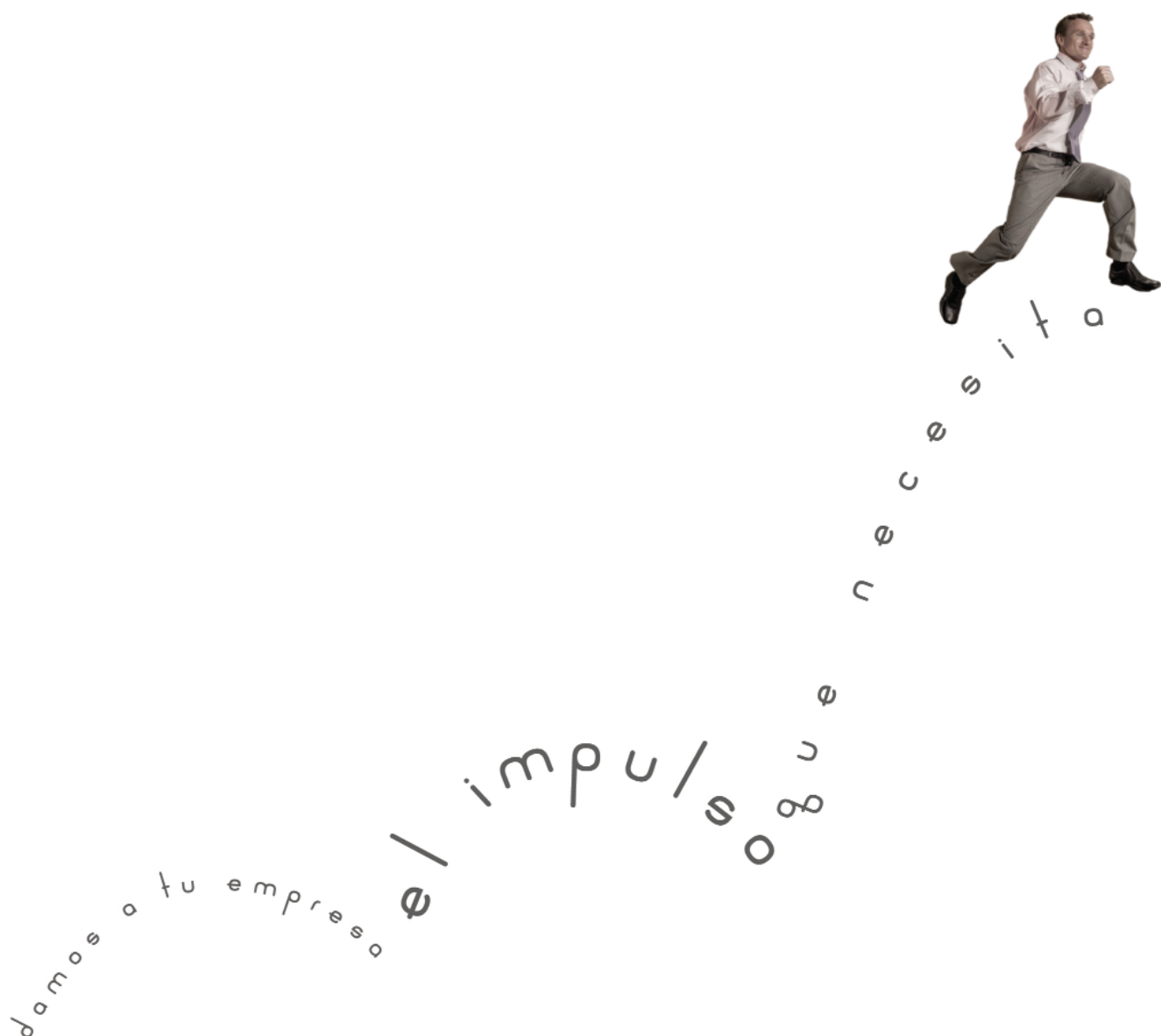
En una economía globalizada como la actual no sólo compiten las empresas, sino también los marcos institucionales fijados por las Administraciones Públicas, que son las encargadas, entre otras cuestiones, de regular el sistema fiscal, la seguridad jurídica, el nivel de educación y formación, la protección social, el mercado de trabajo y la eficiencia de la negociación colectiva.

En esta ocasión sostengo que el Go-

bierno de la Xunta salido de las elecciones del uno de marzo ha de conducir con tino y con firmeza el inmediato destino de Galicia. A él le corresponderá la alta responsabilidad de vertebrar, de una vez por todas, un país en el que no se produzcan desequilibrios, en el que crezca la economía, en el que las empresas puedan desarrollar sus potencialidades, en el que prospere el empleo, en el que se diversifiquen y amplíen las exportaciones, en el que los instrumentos financieros se perfeccionen en beneficio de todos, en el que el marco de relaciones laborales continúe la senda de la flexibilización de nuestro aparato productivo, en el que se reduzcan las trabas y cargas administrativas, en el que estén operativas las infraestructuras terrestres, marítimas y aeroportuarias aún hoy pendientes y en el que dispongamos de políticas eficaces que fomenten el ahorro. Un país líder en formación, en I+D+i y en el que se fomenten las vocaciones empresariales como medio eficaz para afrontar el futuro de la economía.

Confío en que así lo entienda también el nuevo Ejecutivo. De lo contrario, dejaría escapar otra oportunidad. Y ya van muchas perdidas...

Antonio Fontenla Ramil
Presidente de la Confederación de Empresarios de Galicia (CEG) y de A Coruña (CEC)



Solicita desde 3.000€ hasta 1.000.000€ para reforzar la financiación de tu empresa o negocio.

Líneas de ayuda para la refinanciación de Pymes, comercios y autónomos.
 Porque sabemos que tu empresa puede necesitar un impulso, en Caixanova gestionamos la financiación que se ajusta a tus demandas:



Programa de Apoyo al Circulante

Programa de Refinanciación de Pasivos

IGAPE Programa de Ampliación de Capital

Contacta con tu gestor de empresas o infórmate en tu oficina Caixanova.

entrevista



Carlos Negreira

Presidente provincial del Partido Popular

“Vamos a poner en marcha un plan de choque para frenar la pérdida de empleos”

Al frente del PP en la provincia de A Coruña, Carlos Negreira ha conseguido que su formación sea la más votada en 86 de los 94 municipios. Anuncia medidas contra la crisis y promete agilizar infraestructuras vitales para la ciudad

-En primer lugar, enhorabuena por los resultados obtenidos en las elecciones. ¿Esperaban vencer con tanto margen?

-La verdad es que los resultados han confirmado lo que veníamos palpando en la calle en los últimos meses, que el modelo de Bipartito no ha convencido a los ciudadanos y que la propuesta del Partido Popular es la que más se parece a los gallegos. Alcanzar una mayoría absoluta siempre es un reto difícil por lo que estamos especialmente satisfechos por los resultados obtenidos, y más concretamente con los resultados de nuestra provincia en la que hemos sido la fuerza más votada en 86 de los 94 ayuntamientos. Además, en la ciudad de A Coruña estoy especialmente satisfecho porque el PP ha ganado prácticamente en todos los barrios de la ciudad, con subidas de hasta 11 puntos. Asumimos estos resultados con satisfacción pero también con un alto grado de responsabilidad porque estamos en un momento económico difícil. Nuestra primera prioridad será poner en marcha, en los primeros cien días de Gobierno, un plan de choque para frenar la sangría de pérdida de puestos de trabajo en Galicia.

-En campaña prometió que el PP agilizaría la llegada del AVE y de la ter-

cera ronda.

-En el Partido Popular creemos que las infraestructuras son un pilar fundamental para garantizar el desarrollo de Galicia, y concretamente en A Coruña, durante estos cuatro años de gobierno del Bipartito han sido incapaces de poner a disposición de los ciudadanos ni



“Estamos convencidos de que el metro ligero será una de las soluciones definitivas para acabar con el caos de tráfico en la ciudad”

un solo metro de una nueva carretera en la ciudad y su comarca. En la Tercera Ronda sólo han sido capaces de construir 900 metros que acaban en un descampado. En el tema del AVE ha ocurrido algo semejante, han vendido mucho humo pero la realidad es que no se ha avanzado en los tramos importantes, y la conexión con la meseta acumula años de retrasos. Nuestro compromiso en este ámbito es claro, trataremos de agilizar ambos proyectos ejecutando las partidas asignadas en los presupuestos,

porque no podemos olvidar que el Ministerio de Fomento ha dejado sin gastar más de 2.000 millones de euros de su presupuesto comprometido con Galicia. Para nosotros es clave la eficacia y una apuesta decidida por mejorar las infraestructuras, porque cada día se toman decisiones empresariales y

muchas de ellas dependen de que los territorios estén bien comunicados, por ello vamos a hacer un esfuerzo especial en este ámbito.

-También asumió el compromiso de la Vía Ártabra.

-Lo que ha ocurrido con la Vía Ártabra es el mejor ejemplo de cómo ha gobernado el Bipartito, dejando como principal balance la colocación de primeras piedras. A pesar de que el PP dejó este proyecto listo para empezar a construirse, la realidad es que, en cuatro años, no se ha avanzado nada, y lo único que hicieron unos meses antes de las elecciones fue colocar una primera piedra. Desde el nuevo Gobierno de la Xunta vamos a impulsar este nuevo vial, fundamental para descongestionar el tráfico en el



área metropolitana de A Coruña, unido a otras medidas como el Plan de Transporte Metropolitano, otra pieza clave para hacer una apuesta decidida por medidas eficaces que permitan reducir el caos de tráfico que todos los días padecen los coruñeses. Éste será otro de nuestros objetivos prioritarios

-Usted es uno de los grandes defensores del proyecto del metro ligero para A Coruña.

-El metro ligero ha demostrado en todas las ciudades en las que se ha implantado que es un método revolucionario que transforma la movilidad de los ciudadanos. En el PP hemos estudiado otras ciudades similares en las que se ha puesto en marcha este método de transporte público y creemos que es la mejor opción para acabar con el caos de tráfico. Pero tenemos claro que la propuesta que se implante definitivamente debe ser la adecuada. Durante cuatro años el Bipartito ha mantenido guardado en un cajón su propuesta, un proyecto que discurría por calles estrechas y que no conectaba el área metropolitana. Lo que nos demostraron es que no apostaron por esta obra y por eso no se ha avanzado nada. Sin embargo, en el PP tenemos claro lo que queremos hacer, vamos a poner en marcha un metro ligero por las principales avenidas de la ciudad, con aparcamientos disuasorios gratuitos en los ayuntamientos limítrofes y conectando el área metropolitana, los polígonos industriales, el puerto exterior y la universidad. Estamos convencidos de que la puesta en marcha del metro ligero será una de las soluciones definitivas para acabar con el caos de tráfico de la ciudad.

-Una de las prioridades del futuro Gobierno de la Xunta será atajar el paro, los empresarios esperan que se les escucha antes de la toma de decisiones.

-El Partido Popular va a poner en marcha un plan de choque para poner freno a la pérdida de empleos. Por supuesto que vamos a escuchar a los empresarios, pero nuestro programa ya refleja muchas de sus demandas, especialmente las relativas a los problemas que están teniendo para acceder a líneas de crédito. En el PP vamos a crear un IGAPE renovado que convierta las ayudas virtuales que había hasta el momento en ayudas reales, porque no sirve de nada que la administración te acepte una soli-

citud de crédito si después el banco te niega el dinero. Además, pondremos en marcha ayudas para las PYMES y de apoyo a los emprendedores. Lo fundamental será recuperar el clima de confianza que nunca debimos perder para que las empresas dejen de marcharse de Galicia y vuelvan a apostar por instalarse en nuestra comunidad



“Vamos a crear un IGAPE renovado que convierta las ayudas virtuales que había hasta el momento en ayudas reales”



“El nuevo edificio social servirá para prestar un mejor servicio a los empresarios de un polígono pujante que debe contar con todo el apoyo”

-¿Cómo puede recuperar el aeropuerto de Alvedro el volumen de pasajeros perdido?

-La clave para que Alvedro deje de perder pasajeros es tener un aeropuerto competitivo y esto objetivo pasa obligatoriamente por la ejecución del Plan Director, y concretamente por la ampliación de la pista. No hay una ciudad con éxito que no tenga un aeropuerto con éxito. Por ello, entendemos

que la ampliación de la pista es fundamental para hacer más seguras las operaciones en el aeropuerto coruñés. Además, mejorar nuestra competitividad también implica negociar eficazmente con las compañías para que operen desde Alvedro, éste es un problema de gestión que no se ha hecho adecuadamente por lo que hemos per-

dido compañías y frecuencias en los últimos años. Hay que trabajar duro en este ámbito para darle la vuelta a esta tendencia de pérdida de pasajeros.

-¿Qué opinión le merece el proyecto de la Asociación de Empresarios de Pocomaco de construir un nuevo edificio social en la parcela donde ahora está situada la vieja depuradora?

-Desde el Partido Popular ya hemos expresado nuestro apoyo a este proyecto y contarán con el respaldo de nuestro grupo para que pueda ser una realidad lo más pronto posible, porque entendemos que este nuevo edificio servirá para prestar un mejor servicio a los empresarios de un polígono pujante de la ciudad que debe contar con todo el apoyo de las administraciones públicas para seguir creciendo y generando empleo.

Biografía de Carlos Negreira

Nació en Río de Janeiro, Brasil, el 16 de julio de 1960, aunque se trasladó a Galicia de pequeño. Estudió en el centro educativo de los Hermanos Maristas de A Coruña y se licenció en Derecho en la Universidad de Santiago de Compostela. Es funcionario perteneciente a la escala de letrados de la Xunta de Galicia. En la actualidad es presidente del Partido Popular en la provincia de A Coruña y portavoz municipal en el Ayuntamiento de la ciudad herculina. Desde 2005 es diputado autonómico. Entre otros cargos, ha ocupado el puesto de director general de Recursos Humanos del Servizo Galego de Saúde. Después fue director de estrategia y desarrollo de la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos y también presidente de Portos de Galicia. Fue cabeza de lista del Partido Popular por la provincia de A Coruña en las últimas elecciones autonómicas.

entrevista



José A. Prada Muradás

Gerente de la Compañía de Tranvías de La Coruña

“A Coruña será la primera ciudad española en incorporar autobuses Euro V, menos contaminantes”

A punto de cumplir treinta años al frente de la Compañía de Tranvías de La Coruña, empresa creada hace más de cien años, José Prada examina los cambios a los que se enfrenta el transporte público en la ciudad

-Muchos desconocen que la Compañía de Tranvías de A Coruña es una empresa privada fundada hace más de cien años.

-Se constituyó como sociedad en 1901, echando a andar el 1 de enero de 1903. “Echar a andar” en el más pleno sentido de la palabra, ya que el primer sistema de tracción que se utilizó fue la llamada “tracción de sangre”, tranvías tirados por mulas. Tal es así que a principios de siglo la calle Cordelería era conocida como “la Cuesta de la Mula” porque se necesitaba el refuerzo de una mula para subir dicha cuesta. Y la mula era tan profesional y conocía tanto su oficio que, una vez realizado su trabajo y desenganchada del carruaje, regresaba sola al punto de partida. Llevamos más de cien años prestando servicio a los ciudadanos de La Coruña.

-En 1913, los accionistas le dieron el sí a la sustitución de la tracción animal por la energía eléctrica, después llegó la gasolina, ¿qué será lo siguiente?

-Actualmente los autobuses utilizan gasóleo, pero los motores han evolucio-

nado y la Compañía de Tranvías figura en primera línea de dicha evolución, muchas veces por delante de la propia normativa que exigía tecnología Euro I, Euro II, Euro III..., los próximos autobuses que se incorporarán a la flota vendrán provistos de tecnología Euro V, de hecho el primer pedido realizado en España de autobuses dotados con dicha tecnología lo ha realizado la Compañía de Tranvías. Una tecnología dirigida al avance sostenible, con motores cada vez menos contaminantes, cada vez más ecológicos.

-Del tranvía se pasó al trolebús y después al autobús, ¿está el futuro en el llamado metro ligero?

-El futuro depende de muchos factores y de la voluntad de las administraciones públicas. Se habla de metro ligero como panacea para todos nuestros problemas pero habrá que analizar las diversas variables que afectan a esta modalidad de transporte, una de ellas y muy importante, su alto coste, y a la vez se deberán evaluar las alternativas a dicho sistema a través de otros que ofrezcan las mismas

prestaciones y a un precio sensiblemente inferior, por ejemplo el metrobús. Ambas se basan en la utilización de carriles propios del sistema de transporte, no compartidos con el resto del tráfico, así como preferencias del servicio público en las intersecciones y, en general, en el sistema semafórico. Los beneficios del sistema ya hemos podido atisbarlos con la implantación del carril bus en ciertos tramos de la ciudad; todos somos conscientes de que el problema fundamental de cualquier red de transporte urbano colectivo y en superficie es el tráfico; aislando el problema, reservando carriles propios para dicho transporte y favoreciendo su desplazamiento mediante preferencia en los cruces, conseguiremos el servicio ágil, cómodo y eficaz que deseamos.

-¿Qué aporta el tranvía tradicional a una ciudad como A Coruña?

-Hace unos años se implantó el tranvía turístico en el Paseo Marítimo y la imagen del tranvía se ha ido incorporando al paisaje habitual de la ciudad. En mi opinión, los ciudadanos ya se han familiarizado

con este sistema de transporte y con el servicio que ofrece hoy en día, básicamente, a los turistas que visitan la ciudad. Somos testigos de que su implantación y funcionamiento ha supuesto un aliciente para el flujo de turistas que admiran no sólo el hermoso paisaje del entorno por el que circula, sino los propios tranvías, sus formas y la belleza de sus acabados conseguidos después de un largo proceso de rehabilitación. Como gestores nos sentimos satisfechos de colaborar en la prestación de un servicio, conscientes de la ilusión que produce tanto a coruñeses como a visitantes.

¿Qué provoca que muchos coruñeses sigan utilizando un vehículo privado para moverse por la ciudad?

-De los datos que manejamos, de todas las ciudades de España de nuestra dimensión y características, sólo San Sebastián supera a La Coruña en viajeros por habitante, siendo éste el índice más homogéneo para comparar redes de transporte. Superamos en dicho índice a Vigo, Alicante, Gijón y Santander, todas ellas ciudades costeras y de nuestra dimensión. Por ello no creo que el transporte privado suponga un problema más grave que en cualquier otra ciudad; evidentemente desearíamos que dicha presión fuese menor, mejoraríamos la velocidad comercial y los índices de cumplimiento de horarios y frecuencias pero, en cualquier caso, comparativamente hablando, no se destaca en cuanto a los problemas generados por el transporte en vehículo privado y sí, en cambio, se destaca por el alto número de viajeros que usan el transporte público.

Los avances tecnológicos que tienen que incorporar unos autobuses como los de la compañía que dirige son constantes...

-Son constantes y visibles. Hemos comentado anteriormente la tecnología mecánica que garantiza una menor emisión de gases contaminantes y, por lo tanto, una ciudad más limpia. Pero no todo se queda en el motor, las carrocerías han evolucionado a un ritmo similar; hoy la mayor parte de los autobuses son de plataforma baja, sin escaleras, sin obstáculos que impidan caminar a lo largo y ancho del autobús; disponen de sistemas de "arrodillamiento lateral" con el fin de bajar todavía más la plataforma y permitir el acceso de personas con movilidad reducida. También permiten el

acceso de personas que viajan en silla de ruedas, desplegando la rampa. Hemos incorporado la informática: ya hace once años que estamos utilizando la tarjeta de bonos - bus y hemos incorporado sistemas G.P.S y G.P.R.S. con el fin de localizar los autobuses y transmitir su posición, instrumento que nos permite tomar decisiones en tiempo real en



"Se habla de metro ligero como panacea para nuestros problemas, pero habrá que analizar las variables que afectan a este transporte"

función de las múltiples variables relativas al tráfico. Esta información se transmite también a la red de pantallas de información, de las que ya vamos por la tercera generación, la última instalada recientemente en la plaza de Pontevedra. Con ellas el usuario recibe información de los autobuses que prestan servicio en cada parada permitiéndole decidir sus movimientos.

¿Las modificaciones de las líneas llevadas a cabo recientemente son definitivas?

-No hay nada definitivo en esta vida, y en materia de transportes mucho menos. Hace 20 años hicimos una reestructuración con la que la Red de Transporte Urbano experimentó un cambio radical y puso las bases para los continuos incrementos tanto del número de usuarios como de su satisfacción. Últimamente hemos realizado otra reforma

con la que hemos pretendido ajustar las líneas al desarrollo actual de la ciudad; no ha sido una reforma tan profunda como la anterior pero cualquier modificación trae como consecuencia la polémica mientras los usuarios no se acomodan al nuevo servicio. Pasó hace veinte años y sigue pasando actualmente. Hemos de entender y tratar de hacer llegar a los

usuarios que una ciudad no es algo estático sino en constante evolución; se amplía por unas zonas, hay nuevas urbanizaciones, las personas se desplazan a nuevos barrios abandonando los de origen... Si la

ciudad cambia, las líneas que atienden a los ciudadanos también han de cambiar y por ello, ni antes era definitiva la estructura de la red ni lo será ahora.

¿En qué otros proyectos trabaja la Compañía de Tranvías?

-Mejora constante de la calidad de los autobuses, mecánica y estructural; implementación de todos los medios informáticos y de comunicaciones que la tecnología vaya poniendo a nuestra disposición; ya en este momento está en uso un S.A.E. (Sistema de Ayuda a la Explotación) que es el instrumento tecnológico a partir del cual obtenemos información en tiempo real de la posición y estado de los autobuses, información que nos permite corregir problemas y mejorar el servicio; esta información es, además, transmitida a las pantallas informativas de las paradas para que el usuario sepa en todo momento cual es la situación de la línea que desea utilizar.

Biografía de José Prada Muradás

Nació en el año 1955 en O Barco de Valdeorras. En el año 1965 se traslada con su familia a vivir en A Coruña, ciudad en la que sigue residiendo en la actualidad y en la que cursó y finalizó estudios de Bachillerato y Peritaje Mercantil. En el año 1979 es nombrado director-gerente de la Compañía de Tranvías de La Coruña, S. A., empresa en la que continúa desarrollando su labor y de la que, en la actualidad, es también presidente del Consejo de Administración. Es también presidente de la Asociación Nacional de Transportes Colectivos Urbanos de Superficie; vocal del Comité Ejecutivo de FENEBÚS; y vocal del Comité Nacional de Transportes por Carretera del Ministerio de Fomento.

El presidente provincial del PP visita el edificio social del polígono de Pocomaco

Carlos Negreira se comprometió a secundar la petición de la junta directiva de Pocomaco para que el Ayuntamiento recalifique el solar del nuevo edificio social

El presidente provincial y cabeza de lista por A Coruña del Partido Popular en las pasadas elecciones autonómicas, Carlos Negreira, visitó en febrero el polígono de Pocomaco. En la reunión de trabajo que mantuvo con la junta directiva, presidida por Luis Fernández Ruenes, Negreira mostró su apoyo a la iniciativa del polígono de situar sus nuevas oficinas, en cuyo proyecto se contempla una guardería, en el solar ahora ocupado por una vieja depuradora en desuso. Negreira avanzó que su partido está de acuerdo en recalificar esta parcela en el nuevo Plan Xeral de Ordenación Municipal (PXOM) para permitir la construcción del edificio social.

Ruenes y Negreira también aprovecharon la ocasión para hablar sobre cómo se debe de llevar a cabo el enlace del futuro parque industrial de Vío con la ciudad. Los accesos diseñados para esta zona dependen de la finalización de la tercera ronda y el enlace con el puerto exterior de Punta Langosteira, aún sin finalizar. De hecho, parece que Vío estará construido antes que estas infraestructu-



Luis Fernández Ruenes y Carlos Negreira

ras, pues ya se está procediendo a la instalación de la red de saneamiento. En Pocomaco, justo donde ahora se encuentran las oficinas de información, se producirá la conexión de los tramos de la tercera ronda construidos por las administraciones autonómica y estatal, vial que también pasará por Vío para permitir el tráfico de mercancías sin afectar a Pocomaco.

El presidente provincial del PP advirtió de que la apertura del nuevo

centro comercial de Someso supondrá, si se hace con los viales existentes en la actualidad, una complicación del tráfico para Pocomaco, tal y como ocurrió en las primeras semanas con Dolce Vita en A Grela. Negreira coincidió con los empresarios en que otra infraestructura fundamental para que la ciudad sea atractiva desde el punto de vista empresarial es agilizar la llegada del AVE, a lo que se comprometió.

■ La unidad del Centro de Transfusión de Sangre realiza en el polígono una campaña de recogida

La unidad móvil del centro de Transfusión de Sangre de Galicia se desplazó hasta el polígono los días 25 y 26 de febrero para realizar una campaña de recogida. Este centro suministra hemoderivados a todos los hospitales de la comunidad para atender las necesidades de sangre en intervenciones quirúrgicas, de personas con anemias, cáncer, hemorragias, enfermedades crónicas, transplantes de órganos, accidentes, ...

En la campaña de donación llevada a cabo en el polígono de Pocomaco en el mes de septiembre del año pasado se realizaron 77 donaciones que sirvieron para realizar 39 operaciones quirúrgicas, transfundir plaquetas a 16 enfermos de cáncer o leucemia, obtener veinte litros de plasma utilizable en tratamientos de grandes quemados y enfermedades crónicas. La campaña se realiza dos veces al año en el polígono, cuya junta directiva agradece la colaboración de todos los que hayan donado.

Pocomaco fue sede de una mesa electoral el 1-M

El polígono de Pocomaco cedió sus instalaciones para la ubicación de una mesa electoral en las pasadas elecciones al Parlamento de Galicia celebradas el 1 de marzo. La mesa, que se situó a la entrada del edificio, dio servicio a los habitantes de las poblaciones más cercanas a esta zona industrial, sobre todo a los de Mesoiro.

Fegape asina un convenio coa Xunta para celebrar novos cursos formativos

A Fundación para o Fomento da Calidade Industrial investirá preto de 114.000 euros nesta iniciativa, onde se explicará aos empresarios a metodoloxía GRI

O presidente da Federación Galega de Parques Empresariais (Fegape), Luis Fernández Ruenes, asinou un convenio de colaboración co conselleiro de Innovación e Industria en funcións e presidente do padroado da Fundación para o Fomento da Calidade Industrial e o Desenvolvemento Tecnolóxico de Galicia, Fernando Blanco. Para a realización do curso PEME Sostible Responsable, a Fundación achegará 113.682 euros para financiar esta actividade formativa, o 100% do custe total do proxecto.

Segundo explicou Blanco, no curso, que se porá en marcha en breve, explicarase ás empresas participantes a metodoloxía GRI para a elaboración de memorias de sostibilidade. Os empresarios serán informados e orientados sobre os beneficios das actuacións en materia de responsabilidade social empresarial. Trátase dun novo enfoque para

que as empresas sexan máis competitivas e sostibles.

Baséase na integración voluntaria por parte dos empresarios das preocupacións sociais e medioambientais nas súas operacións comerciais e nas relacións cos interlocutores e grupos de interese (traballadores, clientes, accionistas, provedores, competencia, administracións e entorno).

O obxectivo da Responsabilidade Social Empresarial é triple: económico, medioambiental e sociolaboral. Este proxecto implica a apertura do círculo de relacións máis alá de accionistas e clientes, así como a voluntariedade de integrarse no territorio onde se realiza a actividade e colaborar cos axentes máis significativos.

Os xerentes dos polígonos expresan as súas necesidades

A Federación Galega de Parques Empresariais celebrou unha reunión a principios de marzo nas oficinas do polígono do Tambre. Alí, os xerentes dos parques falan de como mellorar os servizos que ofrecen ás empresas ubicadas nestas zonas. Seguridade, limpeza, cartelería dixital ou infraestruturas foron algúns dos asuntos que se trataron na reunión. A intención da xunta directiva da Fegape con estas reunións é coñecer de primeira man as necesidades de cada un dos parques empresariais da comunidade para poder ofrecerlles solucións. Os xerentes dos polígonos galegos tamén falan das axudas públicas existentes e do continuo mantemento que precisan as áreas empresariais.



Homenaje al anterior presidente de la Federación

El comité ejecutivo de la Federación Galega de Parques Empresariais se reunió en diciembre en el centro empresarial del Tambre, en Santiago, para homenajear al anterior presidente de la entidad, Santiago Gómara Millán, quien estuvo en el cargo duran-

te cuatro años. Recibió una placa por su "gran labor llevada a cabo como presidente", dijo el actual presidente, Luis Fernández, quien consideró muy positivo que Gómara siga en el comité ejecutivo como vocal, lo que permite una continuidad en la línea de trabajo.

El polígono de Pocomaco contará con una nueva oficina de Correos

La apertura de las nuevas instalaciones, que ofrecerán todos los productos de Correos, depende de la habilitación de la correspondiente partida presupuestaria

Las empresas del polígono de Pocomaco contarán con una nueva oficina de Correos, según confirmó la jefa de Logística de este servicio en A Coruña, Sofía Fernández. El proyecto de poner en marcha unas nuevas dependencias más amplias, modernas y funcionales ya ha sido aprobado por la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, aunque de momento se desconoce la fecha de su apertura, que depende del momento en que se habilite la partida presupuestaria necesaria.

Aunque insiste en que no se trata de un “proyecto inminente”, Sofía Fernández explica que ya cuenta con la aprobación de la Sociedad, lo que garantiza la apertura de la oficina. En un principio, las nuevas dependencias abrirán al público en horario de mañana, lo que ayudará a mejorar el servicio, pues la pequeña oficina que Correos tiene instalada ahora en el polígono, junto al edificio social, sólo abre dos horas.

En las nuevas dependencias se ofrecerán los mismos servicios que en cualquier otra sucursal de la ciudad: bancarios, postales, telegráficos... “Ofreceremos todos los pro-



Oficina de Correos que existe en la actualidad.

ductos con los que trabaja Correos”, explica la jefa de Logística, quien reconoce que es necesario mejorar la atención a los empresarios del polígono. La creación de las nuevas dependencias supondrá la desaparición de la pequeña oficina que existe en la actualidad, por donde pasará la tercera ronda.

Desde el 2 de enero, la plantilla de carteros que trabaja en la zona de influencia de Pocomaco cuenta con un efectivo más que trabaja a jorna-

da completa. En la actualidad son cuatro las personas que se encargan del reparto del correo y que están adscritas a la oficina situada en la calle Vizcaya, donde se lleva a cabo la separación de la correspondencia, trabajo que no se puede realizar, por falta de espacio, en la oficina del polígono. Sofía Fernández afirma que desde la incorporación de este refuerzo han constatado una mejoría en el servicio, sobre todo en los tiempos de entrega.

■ Pocomaco es desde enero socio protector de la Cocina Económica

La junta directiva del polígono de Pocomaco firmó en enero un acuerdo de colaboración con la Cocina Económica, de la que ahora es socio protector. Fruto de este proyecto, los comuneros colaborarán económicamente con esta centenaria institución, que presta gran ayuda a las personas más necesitadas de la ciudad gracias a su servicio de alimentación y de lavandería. La junta directiva trata de concienciar a las empresas asentadas en Pocomaco para que donen a la Cocina Económica todos aquellos productos que, siempre estando en buen estado, puedan no ser aptos para la venta.

■ Curso sobre las novedades del Plan General Contable y cierre fiscal

Las oficinas del polígono de Pocomaco acogieron el 11 y 12 de febrero unas jornadas organizadas con la colaboración de la Confederación de Empresarios de A Coruña sobre cierre fiscal y contable 2008 y aplicación práctica de las principales novedades del nuevo Plan General Contable. Los asistentes recibieron explicaciones, entre otros temas, del ajuste y cálculo del estado de cambios en el patrimonio y sobre flujos en efectivo. En la página web www.pocomaco.com se publican todos los cursos organizados por Pocomaco u otras entidades colaboradores y a los que pueden asistir los trabajadores del polígono.

En Asisa para ti y los tuyos, **condiciones especiales**



Como miembro de la Asociación de Empresarios del Polígono POCOMACO, ahora puedes confiar a ASISA el cuidado de tu salud en unas condiciones muy ventajosas. Como líder en el sector, ASISA tiene todo lo que puedas necesitar en seguros de salud. Infórmate.

Presencia en todo el territorio nacional:

- Más de 32.000 médicos y personal sanitario.
- Más de 600 centros asistenciales.
- 16 clínicas propias.
- 15 centros médicos propios.
- Más de 100 puntos de atención al cliente.

Y servicios exclusivos como:

- Asesoramiento médico y consultas 24 horas.
- Psicoterapia.
- Reintegro de hasta 12€ por gafas y 120€ por audífonos en Visionlab.
- Oferta extensible a los familiares directos (cónyuge e hijos) que vivan bajo el mismo techo.



Condiciones Especiales Asociación Empresarios Polígono POCOMACO

Prima 2008 persona/mes*

De 0 a 59 años 37,00 €

De 60 a 65 años 70,11 €

* Estas cuotas no incluyen impuestos legales (0,3%)

asisa 
Somos médicos

Asisa A Coruña: C/ Sánchez Bregua, 7 • 15004 A Coruña • 981 22 58 11

asisa contrata 901 10 10 10 | asisa informa 902 010 010 | asisa.informacion@asisa.es · www.asisa.es

asesoría aseguradora



Antonio Cobián Varela

Una importante decisión: elegir una compañía adecuada

Crédito, deflación, desaceleración, inflación, paro, recesión... crisis. Hoy más que nunca forman parte de los diálogos que mantienen los empresarios.

Una pregunta ronda en la cabeza de todo empresario y directivo, ¿y mañana? Nuestros proveedores, ¿seguirán siendo los mismos?, ¿nos seguirán depositando su confianza nuestros clientes? Y nuestra empresa, ¿está preparada para esta travesía?

El tejido empresarial mundial, europeo, y cómo no también gallego, ha buscado protección en el sector asegurador. En la actualidad, los patrimonios, las personas, las responsabilidades, las ventas... todo o casi todo tiene una solución adecuada en el seguro en caso de que un riesgo llegue a manifestarse.

Dicho lo anterior, quiero centrar la atención en el momento en el que celebremos un contrato de seguros. En ese acto se reflejan dos voluntades. De una parte, la empresa que desea garantizar las consecuencias económicas negativas de un riesgo; y de otra, una entidad mercantil (asegurador), sujeta a las reglas del libre mercado y de la economía que ofrece -previo cobro de una cantidad- la cobertura solicitada.

En nuestro país, al igual que en el resto de los Estados miembro de la

Unión Europea y de otras naciones, la actividad aseguradora está ordenada y supervisada por un órgano de control (en España, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones dependiente del Ministerio de Economía y Hacienda). Ello proporciona una cierta tranquilidad a los consumidores, ya que de forma permanente las actividades desarrolladas por las compañías aseguradoras tienen que realizarse en un determinado marco legal.

Hoy operan en España más de 890 compañías de seguros (*) y lo importante a la hora de celebrar el contrato es haber elegido a la compañía adecuada. Para ello debemos valorar en nuestra decisión los siguientes parámetros: la cobertura, el precio, el servicio, y sobre todo su solvencia económica para hacer frente al pacto establecido.

Y, como decíamos al principio, no solamente en el momento de celebrar el contrato sino lo más importante, la adecuada solvencia económica en el momento de producirse el siniestro.

Esta decisión, tan importante para la empresa, es difícil que la mayoría de las ocasiones pueda tomarse de forma aislada. Lo más conveniente, y cada día así lo acreditan las decisiones de las grandes corporaciones y empresas, entre ellas la propia Administración pública, es elegir previamente a la correduría que bajo su experiencia profesional nos ayude a tomar la decisión más adecuada. Debemos recordar, una vez más, que los corredores de seguros que operan en el mercado español no pueden mantener vínculo con entidad aseguradora alguna que afecte a su independencia.

(*) El sector asegurador español

Españolas	295	Extranjeras (Delegaciones en España)	60
Sociedades Anónimas	206	Espacio Económico Europeo (EEE)	58
Mutuas	37	EE.UU.	2
Mutualidades de Previsión Social	52		
		Libre Prestación de Servicios	535

Fuente: Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. Informe 2007



asesoría técnica



Rodrigo García González

Comienzo de las obras de saneamiento

El polígono de Pocomaco se encuentra en la zona más baja de la vaguada natural del río Mesoiro, y recoge todas las aguas de su entorno. Actualmente contamos con dos tuberías de 900 mm diámetro para recoger aguas pluviales y son insuficientes.

En breve plazo comenzarán las obras de canalizaciones de saneamiento y servicios en el polígono, estas obras se ejecutan fundamentalmente con el fin de eliminar las aportaciones de aguas pluviales procedentes de:

- Polígono industrial de Vío, que entronca en el final de Pocomaco, 4ª avenida, enfrente parcela E-21.

- De las nuevas obras del AVE que entroncan en el paso inferior lindante con la parcela H-2 (zona de Torres & Sáez) y las obras del túnel lindante con Hijos de J. Pan de Soraluce (D-40-41).

- Del núcleo de Vío.

- De la tajea del ferrocarril que entronca en el pasillo de las parcelas B-9 y B-10 y que afecta a la zona de la estación de servicio (C-2).

- De un sector de la urbanización Nuevo Mesoiro que aumenta considerablemente el caudal de un pequeño río que entronca entre las parcelas D-35 y D-36.

Todas estas aportaciones y el cambio importante que se viene observando en el régimen de lluvias, pues se originan muchas más lluvias torrenciales que hace años, producen inundaciones en el polígono de Pocomaco con graves consecuencias para algunas empresas.

Por todo lo expuesto, el Ayuntamiento de A Coruña plantea la ejecución de una nueva recogida de pluviales con el fin de solucionar los problemas indicados. Se prevé que en un plazo aproximado de dos meses comiencen las obras, finalizándose en el mes de diciembre de este año.

Las obras que se ejecutarán consisten en una primera fase del total del proyecto. Esta primera fase comenzará en la glorieta de entrada al polígono y finaliza en la glorieta de Casa Juana (G-1), se construirá un cajón de 2,5 metros de ancho por 1,80 metros de alto con tuberías de servicios a ambos lados, además se construirá un colector (800 mm diámetro a 1 metro) que parte de la zona de Torres & Sáez (paso inferior del ferrocarril) y entronca con el cajón frente a la parcela de Nordés (B-1) - Estrella Galicia (A-6).

Entre los servicios que se ejecutan hay que destacar una tubería diámetro 600 mm de abastecimiento de agua que permitirá aumentar la presión en

diferentes zonas del polígono donde la actualmente es baja en caso de incendio. El importe de la primera fase de esta actuación asciende a 2,3 millones de euros que abona íntegramente el Ayuntamiento de A Coruña.

Está claro que este año vamos a sufrir las obras, por lo que tendremos que armarnos de paciencia, sobre todo, las empresas situadas en los sectores C y B, pues aunque los viales del polígono son amplios, durante la ejecución y a medida que se realice la obra, será necesario desviar el tráfico por los arcones al plantearse la nueva conducción por el eje del vial, solución más recomendable pues en las zonas de izquierda y derecha del vial discurren canalizaciones (gas, R, electricidad...) y no sería posible mantener el acceso a las naves.

En resumen, con estas obras se solucionaran los problemas de inundaciones y se mejorarán los servicios del polígono, diseñados en los años 70 y que están muy ajustados para las necesidades actuales.



asesoría legal



Ramón Solórzano Sáenz de Cenzano

Licenciado en Derecho
www.solorzanoabogados.com

El convenio de acreedores en la nueva Ley Concursal

Las soluciones del concurso previstas en la ley son el convenio y la liquidación para cuya respectiva tramitación se articulan específicas fases en el procedimiento. El convenio es la solución normal del concurso, que la ley fomenta con una serie de medidas, orientadas a alcanzar la satisfacción de los acreedores a través del acuerdo contenido en un negocio jurídico en el que la autonomía de la voluntad de las partes goza de una gran amplitud.

Entre las medidas para facilitar esta solución del concurso destaca la admisión de la propuesta anticipada de convenio que el deudor puede presentar con la propia solicitud de concurso voluntario o, incluso, cuando se trate de concurso necesario, hasta la expiración del plazo de comunicación de créditos, siempre que vaya acompañada de adhesiones de acreedores en el porcentaje que la ley establece. La regulación de esta propuesta anticipada permite, incluso, la aprobación judicial del convenio durante la fase común del concurso, con una notoria economía de tiempo y de gastos respecto de los actuales procedimientos concursales.

En otro caso, si no se aprueba una propuesta anticipada y el concursado no opta por la liquidación de su patrimonio, la fase de convenio se abre una vez concluido el trámite de impugnación del inventario y de la lista de acreedores.

La ley procura agilizar la tramitación de las propuestas de convenio. La pro-

puesta anticipada que no hubiese alcanzado adhesiones suficientes para su aprobación podrá ser mantenida en junta de acreedores. El concursado que no hubiese presentado propuesta anticipada ni solicitado la liquidación y los acreedores que representen una parte significativa del pasivo podrán presentar propuestas incluso hasta 40 días antes del señalado para la celebración de la junta. Hasta el momento del cierre de la lista de asistentes a ésta podrán admitirse adhesiones a las propuestas, lo que contribuirá a agilizar los cómputos de votos y, en general, el desarrollo de la junta.

También es flexible la ley en la regulación del contenido de las propuestas de convenio, que podrá consistir en proposiciones de quita o de espera, o acumular ambas; pero las primeras no podrán exceder de la mitad del importe de cada crédito ordinario, ni las segundas de cinco años a partir de la aprobación del convenio, sin perjuicio de los supuestos de concurso de empresas de especial trascendencia para la economía y de presentación de propuesta anticipada de convenio cuando así se autorice por el juez. Se admiten proposiciones alternativas, como las ofertas de conversión del crédito en acciones, participaciones o cuotas sociales, o en créditos participativos. Lo que no admite la ley es que, a través de cesiones de bienes y derechos en pago o para pago de créditos u otras formas de

liquidación global del patrimonio del concursado, el convenio se convierta en cobertura de solución distinta de aquella que le es propia. Para asegurar ésta y la posibilidad de cumplimiento, la propuesta de convenio ha de ir acompañada de un plan de pagos.

La finalidad de conservación de la actividad profesional o empresarial del concursado puede cumplirse a través de un convenio, a cuya propuesta se acompañará un plan de viabilidad. Aunque el objeto del concurso no sea el saneamiento de empresas, un convenio de continuación puede ser instrumento para salvar las que se consideren total o parcialmente viables, en beneficio no sólo de los acreedores, sino del propio concursado, de los trabajadores y de otros intereses. El informe preceptivo de la administración concursal es una garantía más de esta solución.

Al regular las mayorías necesarias para la aceptación de las propuestas de convenio, la ley prima a las que menor sacrificio comportan para los acreedores, reduciendo la mayoría a la relativa del pasivo ordinario. El convenio necesita aprobación judicial. La ley regula la oposición a la aprobación, las personas legitimadas y los motivos de oposición, así como los de rechazo de oficio por el juez del convenio aceptado. La aprobación del convenio no produce la conclusión del concurso, que sólo se alcanza con el cumplimiento de aquél.



PROGRAMAS MÁSTER ITE CAIXA GALICIA PARA DIRECTIV@S Y PROFESIONALES

EL PRESENTE YA ES TUYO.
CONQUISTA EL FUTURO.

■ Área de Gestión

- Master in Business Administration Executive - ICADE
- Program for Management Development PMD® - ESADE
- Máster en Recursos Humanos

■ Área Financiera

- Programa Superior de Gestión Patrimonial
- Programa Superior de Valoración de Empresas
- Curso de Especialización en Organismos Multilaterales y Licitaciones Internacionales
- Curso de Especialización en Gestión Financiera y Tesorería de Empresa

■ Área Tecnológica

- Máster SAP en Gestión Integrada de la Empresa

981 185 035 - masters@itecaixagalicia.com



Por un futuro con futuro

www.itecaixagalicia.com

asesoría fiscal



José Luis Martínez Villar

Valoración de las retribuciones en especie

De acuerdo con el artículo 42 de la Ley 35/2006 del Impuesto sobre las Personas Físicas, “constituyen rentas en especie la utilización, consumo u obtención, para fines particulares, de bienes, derechos o servicios de forma gratuita o por precio inferior al normal de mercado, aún cuando no supongan un gasto real para quien las conceda”.

En el art. 43 de la Ley, así como en el art. 48 del Reglamento del Impuesto, se contempla como debemos valorar estas retribuciones en especie, entre las que encontramos:

Vivienda: Tanto si la vivienda es propiedad del empleador como si se trata de una vivienda arrendada por este para su cesión de uso al empleado, debemos considerar como retribución en especie el 10% del valor catastral de la vivienda o el 5% si este se encontrase revisado. Si no existiese valor catastral, se aplicara el 5% sobre el 50% del valor a imputar en el Impuesto sobre el Patrimonio. Límite máximo: 10% de las restantes contraprestaciones percibidas por ese empleo.

Vehículos: Debemos distinguir entre:

a) Entrega de la propiedad al empleado. La retribución se valora en el coste de adquisición para la empresa, incluidos todos los tributos que reca-

gan sobre la operación.

b) Utilización sin traspaso de la propiedad: Si el vehículo es propiedad de la empresa: 20% anual del coste de adquisición (incluidos los tributos). Si el vehículo no es propiedad de la empresa: 20% sobre el valor de mercado del vehículo si fuese nuevo.

Debemos tener en cuenta que dicha utilización puede ser parcial, de tal manera que sea usado por el empleado para desplazamientos motivados por el trabajo y también como uso particular del mismo. En este caso solo se debe imputar como retribución en especie en la medida que dicho vehículo se encuentre a disposición del uso para fines particulares del empleado.

Préstamos: Se considerará retribución en especie la diferencia entre el interés legal del dinero vigente para cada ejercicio y el interés efectivamente abonado al empleador (solo para préstamos concedidos con posterioridad al 1 de enero de 1.992).

Manutención, hospedaje y viajes de turismo: Estas prestaciones se consideran retribuciones en especie, valorándose las mismas por el coste para el empleador, incluidos los tributos que las graven. No tienen esta consideración las entregas a precios rebajados en cantinas, comedores de

empresas y economatos de carácter social, así como otras fórmulas indirectas que reúnan una serie de requisitos.

Contribuciones empresariales a planes de pensiones y seguros colectivos: Constituyen igualmente retribución en especie, teniendo que ser valoradas por el importe de la contribución real por parte del empleador.

Debemos hacer mención especial a la entrega de forma gratuita o precio inferior al normal del mercado de acciones o participaciones de la propia empresa, que el art. 42.2.a de la Ley no las considera como rendimientos de trabajo en especie, cuando:

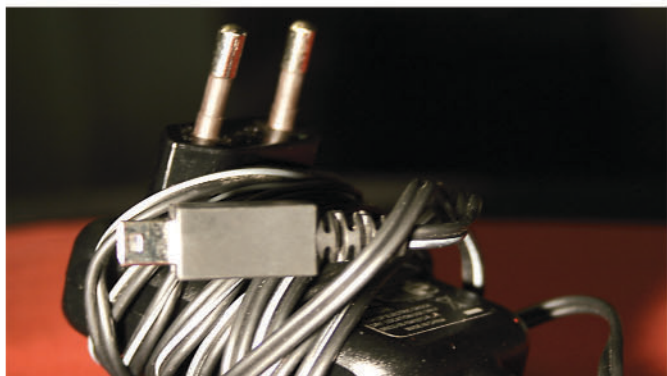
-El conjunto de las entregas a cada trabajador no supere la cuantía de 12.000 euros anuales (el exceso se considerara retribuciones en especie).

-Los beneficiarios deben ser trabajadores en activo de la sociedad.

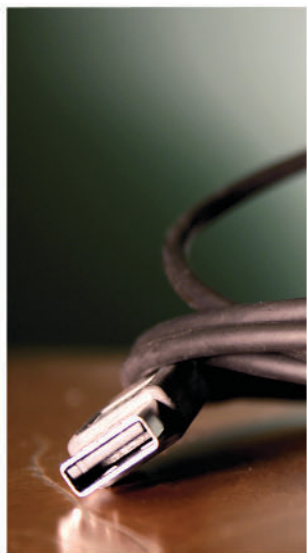
-La oferta debe realizarse en el marco de la política retributiva de la empresa.

-Cada uno de los trabajadores, conjuntamente con sus cónyuges o familiares hasta el 2º grado no puede tener una participación en la sociedad, superior al 5%.

-Los títulos deberán mantenerse en el patrimonio del trabajador, al menos durante 3 años.



É IMPOSIBLE QUE
EMPREGUES O TEU CARGADOR
DE MÓBIL DO ANO PASADO
COA TÚA NOVA PDA.



O mundo da empresa volveuse moi complicado. Para axudarche chega **Caixa Galicia Empresas**. Non podemos simplificar toda a túa empresa, pero si a parte financeira. Imaxinas poder realizar todas as túas xestións en liña dende onde queiras e cando queiras? Con Caixa Xestión é posible.

DESCOMPLICATE!

 **CAIXAGALICIA**
EMPRESAS

Conducimos la energía.

ELECTRICIDAD
AIRE ACONDICIONADO
GAS
FONTANERÍA
CALEFACCIÓN



Dielectro Industrial



ISO 9001:2000



Domicilio Social - Almacén Logístico: **Dielectro Industrial, S.A.** Plg. Ind. Sabón, Avd. de La Prensa 55, 15142-Arteixo (La Coruña).
Tel.: 981 13 80 00, Fax: 981 13 00 08, e-mail: dielectro@dielectroindustrial.es, www.dielectroindustrial.es

GALICIA **CORUÑA**

Coruña Electricidad - 15008
Plg. A Grela, Severo Ochoa, 17
Tel.: 981 17 32 00, Fax: 981 17 31 99
Coruña Iluminación - 15007
Ronda de Outeiro, 142
Tel.: 981 24 09 00, Fax: 981 23 35 15
Coruña Calefacción - 15190
Plg. POCOMACO, Parc. C-8/M.2
Tel.: 981 17 30 00, Fax: 981 13 75 21
Delegación Industrial - 15142
P.I. Sabón, Avd. de La Prensa 55, Arteixo
Tel.: 902 922 500, Fax: 902 922 501
Ferrol - 15407
Plg. de la Gándara, Avda. del Mar, 142
Tel.: 981 31 05 72, Fax: 981 32 02 33
Santiago - 15890
Plg. El Tambre, c/ Isaac Peral, 31
Tel.: 981 58 84 00, Fax: 981 55 70 70

LUGO

Lugo - 27003
Plg. O Ceao, Rúa Artesans, 22
Tel.: 982 20 94 95, Fax: 982 20 95 13
Burela - 27880
Avd. do Perdouro, 34
Tel.: 982 58 56 61, Fax: 982 58 58 63
Monforte de Lemos - 27400
c/ Reboredo, 137,
Tel.: 982 41 10 10, Fax: 982 41 06 60
OURENSE
Ourense Electricidad - 32103
Zona Ind. El Veintiuno. Plg. Os Coñías.
Tel.: 988 37 36 00, Fax: 988 37 32 32
Ourense Calefacción - 32103
Zona Ind. El Veintiuno. Plg. Os Coñías.
Tel.: 988 51 06 05, Fax: 988 51 06 07
O Barco de Valdeorras - 32300
C/ Conde de Fenosa, 59
Tel.: 988 34 70 40, Fax: 988 34 72 78

PONTEVEDRA

Pontevedra - 36161
Montecelo, s/n, Subida a Mourente
Tel.: 986 85 05 85, Fax: 986 85 15 03
Vigo Electricidad - 36214
Av. Madrid-La Raposeira
Tel.: 986 48 22 99, Fax: 986 48 13 11
Vigo Iluminación - 36214
Av. Madrid-La Raposeira
Tel.: 986 41 21 30, Fax: 986 42 45 13
Vigo Calefacción - 36214
Av. Madrid-La Raposeira
Tel.: 986 49 31 13, Fax: 986 49 48 98
Lalín - 36500
Plg. Industrial "Lalín 2000", Parc. A-16
Tel.: 986 78 70 30, Fax: 986 78 74 86
Vilagarcía de Arousa - 36613
Plg. Trabanca-Badiña, Parc. 30-31
Tel.: 986 50 68 01, Fax: 986 50 63 03

ASTURIAS

Oviedo - 33010
Plg. Espíritu Santo, C/Irlanda 21 (Colloto)
Tel.: 985 985 995, Fax: 985 985 996
CASTILLA Y LEÓN
Ponferrada - 24400
Avd. América 86
(esq. C/ Uruguay y C/ Brasil)
Tel.: 987 40 95 00, Fax: 987 40 94 99
LEVANTE
Valencia Paterna - 46988
Parque Empresarial Destro, C/ Carborner, 28-30
Pol. Ind. Fuente del Jarro, Sector 1
Tlf.: 96 134 47 40 - Fax: 96 134 14 81
Valencia Massanassa - 46470
Plg. Ind. Massanassa Camí del Fus nº18
Tel.: 961 25 26 27, Fax: 961 255 255
Gandía - 46700
Plg. de Benito, C/ Transport 40
Tel.: 962 96 67 00, Fax: 962 96 67 01

CATALUÑA

Barcelona - 08020
C/ Bolivia 237, (Zona Poble Nou)
Tel.: 93 303 55 00, Fax: 93 303 55 01

Sant Boi - 08830
Pol. Ind. Salinas, Avd. Marina 10-A
Tel.: 93 661 61 99, Fax: 93 661 61 98

Badalona - 08911
C/ Torrent de Vallmajor 106, N-7/8
Tel.: 93 465 51 00, Fax: 93 465 55 55

MADRID

San Fernando - 28830
Plg. Las Fronteras, Avd. de Castilla 10B,
Tel.: 916 48 72 10, Fax: 916 48 72 11

Alcobendas - 28108
Plg. Alcobendas,
Avd. de los Reyes Católicos, 2
Tel.: 91 490 06 01, Fax: 91 490 12 49

Leganés - 28914
Plg. Butarque, C/ Puig Adam, 8
Tel.: 91 295 71 00, Fax: 91 295 71 01

Pinto - 28320
Plg. Ind. La Estación (Cascajal)
C/ Albatros 27, Nave 1
Tel.: 91 608 66 00, Fax: 91 608 66 01